muchos otros de sus Predecesores. Viene en seguida la comparacion ó cotejo de la mente de Sto. Tomás con la de la Iglesia, y entónces con una maestría inimitable, se ván poniendo en un órden natural y lógico los textos esparcidos en las numerosas obras del Sto. Doctor; y como si fuéramos subiendo por una gradería suave y puesta en forma espiral, nos vamos elevando insensiblemente por los principios y consecuencias del Angélico, hasta llegar á un punto, desde donde se observa, como en hermoso panorama, la ley general del pecado de orígen, la necesidad de participar de su redencion, el débito de esta culpa trascendental á todos los hijos de Adan engendrados por la via comun, y el magnífico privilegio de la redencion preservativa, antes de contraer la culpa, concedido únicamente á la Inmaculada. Desde este lugar se dominan perfectamente las cuestiones relativas á la trasmision del pecado original, á la Concepcion y animacion del feto de la Hija privilegiada de Ana, y á su copiosísima santificacion; y se enagena el alma, al contemplar en las altas regiones de la Teología, lo que hizo el brazo estendido de Dios para preservar de la culpa á su digna Madre, dejando siempre á salvo las prerogativas singulares é incomunicables de la Concepcion divina del Verbo hecho carne: salvedad primordial, que siempre y por siempre deja establecida en su doctrina el Maestro Angélico, y que siempre y por siempre es notada en el asombroso Opúsculo de que hablamos.

Al concluirse la lectura de esta parte, el lector no solo tiene conciencia de su conviccion en favor de Tomás de Aquino, sino que aún desea tomar las armas para defenderle, pareciéndole que puede ya desbaratar las objeciones que al principio le aterraron. Pero hé alií que en estos momentos es arrebatado y conducido como en un rápido vuelo á las regiones luminosísimas de la Teología *positiva* del Sol de los doctores, y allí, estático y sobrecojido de pasmo, oye de los mismos lábios de Tomás, los encomios mas elocuentes, los

elogios más esclarecidos y los loores más excelsos que ha tributado jamás el ingenio humano á la Concepcion Inmaculada de María. Los pasajes se suceden unos á otros como unas oleadas de claridad científica, que forman un mar inmenso de luz, y el entendimiento deslumbrado cae á los piés de Tomás para decirle con entusiasmo: *Benè scripsisti de Maria.*

Pasado su estupor, levántase y, lleno de satisfaccion, vé comparecer ante la presencia del Autor del Opúsculo uno por uno de los argumentos; los cuales, recibiendo su esplicacion peculiar, tan sencilla como Teológica, se retiran satisfechos: como el acreedor retira su demanda, cuando se le presenta el recibo firmado de su propio puño, en que aparece saldada la cuenta que reclamaba.

Viene por conclusion el epílogo más conciso, más completo y perfecto, en el que se vé de un solo golpe de vista el órden de las materias tratadas en la Obra, ocupando cada una su propio lugar y engranándose recíprocamente, como los rodajes de una máquina sin defecto: de donde resulta un enlace ideológico, filosófico y teólogico que demuestra hasta la evidencia, que la doctrina de Sto. Tomás está en perfectísima armonía con la doctrina de la Iglesia, acerca de lo que entraña el dogma de la Concepcion Inmaculada de María.

Consideramos este epílogo, como el tiro de gracia para los que, por ignorancia ó mala fé, han aseverado que el Angélico Sto. Tomás habia errado en este punto; y nos sentimos vivamente excitados á secundar el grito de gozo con que celebran las glorias de Tomás todo el Orbe Católico, la República de las letras, esta Diócesis de Leon y este Venerable Cabildo, á quien cabe la gloria de admirar la sabiduría con que la Madre Santísima de la Luz, se ha dignado iluminar á su primero y predilecto Pastor de esta Sta. Iglesia.

Siendo, pues, Ilmo. Sr., tan victorioso el resultado que, en nuestro concepto, ha producido el magnífico Opúsculo de V. S. Ilma., deberiamos quizá ocuparnos ahora en tributar

á su eminente ciencia los encomios que se merece; pero no queriendo lastimar la modestia de V. S. Ilma., que únicamente trabaja por la gloria de Dios, y, temiendo además, empañar con nuestros elogios la corona que le tiene reservada la Vírgen sin mancilla y el Angel de Aquino; nos contentamos con suplicar á V. S. Ilma. se digne aceptar nuestra sincera y respetuosa felicitacion, así como los votos que hacemos para que su Obra sea coronada con la aprobacion y bendicion de Ntro. Smo. Padre el Sr. Leon XIII; á fin de que todo redunde en gloria del Señor, honor de su Purísima Madre y edificacion de los fieles.

Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral de Leon. Mayo diez y seis de mil ochocientos ochenta.—Ilmo. Señor.

Francisco Tejeda, Dean.—*Dr. Pablo Torres*, Arcediano.—*Dr. José Sotero Zúñiga*, Doctoral.—*Jesus M. Aguirre*, Canónigo.—*Lorenzo Espinosa*, Canónigo.—*J. Victoriano Aleman*, Canónigo Penitenciario.—*Pablo D. Reynoso*, Canónigo.—*José de la Merced Sierra*, Canónigo Magistral. *José M. Velazquez*, Prebendado Racionero.—*Teodoro de J. Vallejo*, Prebendado Racionero.—*Pablo de Anda*, Prebendado M. Racionero.—*Anastacio Yepez*, Prebendado M. Racionero.

Del Sr. Rector y cuerpo de Catedráticos del Seminario de esta Ciudad.

Illme. ac Rme. Domine.

LIBENTI animo profusisque gaudiis tuam eruditissimam, profundam et ornatissimam THEOLOGICAM DISQUISITIONEM, in qua mentem Ecclesiae in definitione dogmatica de immaculato B. Virginis conceptu, ac mente Divi Thomae

de eadem re diligentissime comparata, evidenter monstras ipsissimam esse, ut munus a tua magnanima liberalitate missam, ad nos perventam, pulchre coacti legimus avideque perlegimus. Iam pridem nostri grati animi vota omnibus ferventiora agnoscere debuisti, sed nec poenitet si multo serius quam tempus et opportunitas postulabat, ac post tot tantosque viros qui praeconiis et laudibus, sive publicis sive privatis litteris tuam ornarunt THEOLOGICAM DISQUISITIONEM, nunc munus implendum nobis statuimus. Non enim negligentia et contemptu officium praetermissimus. Absit ut perjucundum nobis usque adeo negligamus nec quod laudationis munus cuiquam alii potius quam nobis convenire arbitremur. Deusto animo laudandi fervore rem tacitus considerantes detriumphare tuam operam gloriae duximus apud exteros, ne filiorum vota coetera praevenisse incauti et malevoli dijudicarent.

Quid autem de tuo opere dicendum? quod si volumina aequat multa ejus debitam laudationem multa non aequarent volumina. ¡Quantam apud omnes non tam mexiceae nostrae Reipublicae; sed catholici orbis eruditissimos viros hac sola tua DISQUISITIONE lauream et tibi et nobis jure merito adeptus es! Brevi tempore labore ac diligentia tua in Angelici operibus dilucidandis, laureatam omnium Thomistarum Theologorum exedram praestitisti, sublimem coetum nominatorum hominum fere annorum sexcentum superasti! Alii thomisticae doctrinae devoti aliis ornamentis vel antiquis vel novis glorientur, hac tua nova eruditione et *Disquisitionis* novitate supergressus es universos. Sane cum Sapientis dictum noverimus, qui addit scientiam addit dolorem quippè cum non plus laetitiae, id quod inventum est quam quod effugit, doloris afferat, quo pacto, iis, usu venire solet qui aut id quod se habere existimant, manibus tenere minime queant, aut quos fulgenti splendore perstrictos lux statim deseruit; hoc non de praeclarissimis ingeniis credendum est. Hoc de te non credimus qui in abyssum Divi Thomae doc-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

trinae descendens, ponens tenebras latibulum tuum, et ejus latitudinem et longitudinem et profunditatem mensurans in ipso sublimi tenebrarum dixisti: Fiat lux et facta est lux. Hac sola tua *Disquisitione* altissimas veritates de immaculato Virginis conceptu a Divo Thoma exaratas, a multis, melius dicam, omnibus, ingenio, praepollentibus, ob illarum sublimitate non solum ut inaccessibiles usque nunc, verum ut nox Immaculatae Virginis conceptionis constanter habitas et ut ocassum Scholarum Solis; tuo lumine, vere a Patre luminum participato, ipsa Luminis Matre intercedente, proportionatas efficiens etiam rudioribus, nox sicut dies illuminatur, iterque facis immortalem et inextinguibilem Thomam, qui hodie plausu Urbis et Orbis super ocassum litterarum ascendit!

Quid de merito tui operis amplius dicendum? de eruditione, quid? de claritate et profunditate, forma et sermone, ubi etiam virga ferrea et florescit et fructificat? Sistamus hic; hoc nobis pro nostra tenuitate sufficiat, non laudandi fervore: quia si de tuo opere partite laudare instituerimus, ab illius praestantia longe abire necessum est.

Pro hac tua vere mirabili *Disquisitione*, gaudebunt omnes, gaudebit catholicus orbis sicut jam gaudet haec nostra Mexicea litteraria respublica, et sicut hoc tuum Leonense Seminarium exultat. Gratias igitur Deo, Purissimae Virgini Mariae, Angelico Thomae et Tibi.—XI Cal. Junii Ann. Dni. MDCCCLXXX.—*Dr. Paulus Torres*, Rtor. et S. Theol. Dog. Prof.—*Dr. Ioseph Soter Zuñiga*, Jurisprud. Prof.—*J. Victorianus Aleman*, Relig. Prof.—*Ioseph M. de Mercede Sierra*, S. Theol. Moralis Prof.—*Pontianus Perez*, Philosophiae Prof.—*Ioseph a Trinitate de Alba*, Philosophiae Prof.—*Andreas Segura*, Pro-Rector et Philosophiae Prof.—*Iosephus Maria Velazquez*, Latinae Prosodiae Prof. —*Ioseph Mª Alba*.—*Florentinus Lopez*.—*Marinus a Iesu Correa*.—*Joannes a Iesu Anda*.—*Ioseph Maria de Yermo Parres*.

*Manifestacion que el Cura del Sagrario con su Venerable Clero hace á su dignísimo Prelado, con motivo del Opúsculo que escribió titulado «*Theológica Disquisitio &.ª

Ilmo. Señor.

No sin grande placer hemos leido atentamente la obra titulada *Theologica Disquisitio de mente Divi Thomæ cum mente Sanctæ Ecclesiæ comparata, circa Immaculatam Conceptionem Beatissimæ Virginis Mariæ*, que V. S. Ilma. acaba de escribir. Obra tan preciosa, á pesar de que no podemos por nuestra pequeñez remontarnos hasta la altura en que deben contemplarla los sabios y los hombres de génio, la juzgamos digna de coronar vuestras tareas azás tan brillantes en la conquista de la verdad. Ella, á nuestro pobre juicio, verdaderamente original por su objeto, tan acertada en sus medios, tan felíz en sus resultado, tan oportuna en nuestros dias en que el Sol de las escuelas va á hacer su segunda carrera por el orbe de las inteligencias, debe dar necesariamente la espresion mas sublime al hermoso cuadro donde se dibujen todas vuestras glorias. La obra presente, si bien poco voluminosa, es un gran foco de luz á donde convergen los mas vivos y deslumbradores rayos del Astro-Rey de las inteligencias, rayos capaces de cegar á ingenios menos perspicaces que el de Tomás de Aquino; rayos vivísimos, que pasando por vuestra inteligencia como por un misterioso foco, han podido dar al dogma de la Inmaculada tal claridad, colorido tan suave al par que elegante y hermoso, que pueden ya aun los menos doctos verlo resplandecer en

el Angélico, como en el mas excelente de los maestros que hayan tratado de establecer fundamentalmente dogma tan precioso.

Humilde Obispo de Leon, digno de sentaros sobre la Silla de San Pedro, si el supremo Pontificado pudiera merecerse, alegraos, porque desde esta pobre Cátedra donde aleccionais á vuestro adicto Clero Leonés, á cuyo derredor se agrupa una pequeña porcion de vuestra grey, hoy se desprende en luminosas ráfagas una nueva luz que iluminará á todo un continente de sabios. Mas de medio mundo vá á admirar al sabio Obispo mejicano que ha podido ver frente á frente sin deslumbrarse al Sol Angélico, y convertir en luz, y luz suavísima las aparentes tinieblas que rodeaban á la sublime doctrina de Tomás.

Hé aquí Ilmo Sr. no el análisis y juicio sintético de vuestro Opúsculo, juicio que verdaderamente debe reservarse á los sabios, sino el positivo entusiasmo con que el Clero de esta ciudad recoge vuestras glorias literarias para coronarse con ellas, y la prueba mas sincera del aprecio con que mira cuanto atañe á daros en la Iglesia de Dios, el lustre mas completo como Obispo y como sabio.—Sala de Conferencias, Noviembre 29 de 1880.—ILMO. SEÑOR.—*Jesus Nabor Ramirez.*

Del Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Dr. D. Pedro Loza.

Guadalajara, Mayo 11 de 1880.

Mi muy amado hermano, amigo y Sr.

....Con toda la atencion é interés que ya V. supondrá leí su magnífico Opúsculo «De mente Ecclesiae et Divi Thomae» &. y.... ¿qué quiere V. que le diga su

pobre hermano de tan extraordinaria produccion? Yo no sé mas que admirar en ella la solidez de sus razones y la lucidez y elegancia con que se desenvuelven: todo lo cual resalta mas y mas en dicho Opúsculo, por la felíz idea que ocurrió á V. de formularlo en el mismo estilo y método usados por el Angélico Maestro. Leí en dos diversos periódicos las adjuntas tiras en que se califica la obra de V. Uno de esos escritores me consta ser persona competente..... Demos gracias á Dios de esta nueva luz que V. ha derramado en la doctrina de Sto. Tomás, sobre la Concepcion Inmaculada de la Vírgen Sma.

Dios le conserve con la salud y felicidades que le desea su affmo. herm° am° y serv^r. Q. S. M. B.

† PEDRO.
Arzobispo de Guadalajara.

Del Sr. Pbro. Lic. D. Luis M. Lopez, sacerdote italiano y Miembro de la Academia Filosófico-Médica de Sto. Tomás en Roma, y de la Filosófico-Teólogica de esta Ciudad.

Reverendissime Doctor atque Magister.

LITTERAS tuas et Opusculum de Sancti Thomae sententia circa Virginis Parentis Conceptum uno tempore allata animo legi lubentissimo. O quale Opusculum! quam omnino tuum, planeque divinum! in quo nescio quid laudem magisve diligam utrum ingenii praestantissimi sapientiam cum summa Thomisticae doctrinae

peritia conjunctam, an strictam illam ratiocinandi formam, tractandique perspicuitatem. Opus vere tale est quod in totius Mexicani Episcopatus decus faustum felixque cedat, inque tuam laudem singularem maxime benevertat. Equidem post tale opus editum, quod multa aequat volumina, Sancti Thomae doctrina de Immaculato Virginis conceptu omnino perspicua est, de que ea dubitare adhuc aliquem posse non existimo, si tamen tui Opusculi argumenta assequatur, aut sanae philosophiae imperitia, ut sæpe accidit non faciat quominus verum etiam evidentissimarum lucem in se ipso non concipiat. Est hoc quoddam triumphi genus, quod Tibi uni Doctor praestantissime, et Cornoldio Patri acceptum referimus: Patri Cornoldio nempe quod impedimenta et illa quidem gravia discusserit. Tibi vero, quod remotis impedimentis, conclusionem evidentissimam ad instar formosi ædificii construxeris.

Itaque quod tandem antiqua lis tota, omnisque controversia per Te prorsus dirempta fuerit, et triumphum Tibi concedo, et ex animo gratulor; deque hac tua victoria prorsus singulari, si quis veritatis amor est, si quae erga Aquinatem devotio, quae certe nunc temporis tanta est, quanta vix credi potest, plausus quoque Tibi accedant necesse est et Urbis et Orbis.

Deus Opt. Max. Te Rme. Praesul atque Magister, incolumem nobis servet diutissime in Reipublicae christianae bonum, tuaque omnia suo numine fortunet, sive quae facies sive quae cogitabis. Tu vero benedictionem tuam coelestis. auspicem filio Tui amantissimo et obsequentissimo concede.

Datum Guanajuato VI Kal. Maj. Anno MDCCCLXXX.

Infimus in Christo Servus.—Aloisius M. Lopez.

Del mismo autor de la anterior.

Rayas, Mayo 2 de 1880.

Monseñor Ilmo. y Rmo.

.....Cuando escribí al P. Cornoldi pidiéndole el diploma para V. S. Ilma. le dije que: admiradores y devotos de Sto. Tomás y conocedores de su doctrina, podrian encontrarse tal vez en Europa unos cuantos dignos de ponerse en comparacion y al lado del Sr. Obispo de Leon, pero que yo no me atreveria á anteponerle ninguno; y que por consiguiente, sin vacilacion ninguna, enviara á V. S. Ilma. el diploma de Socio de la Academia Filosófica de Sto. Tomás. Acaso el P. Cornoldi habrá creido que habia alguna exageracion y habrá dicho: Vaya un Padre Lopez! Si? Exageracion? Pues Padre Cornoldi mio, allí va el Opusculito y mira con tus ojos si no dije la verdad desnuda; y si no, ¿quién otro de los Socios ha respondido al nombramiento con algo que pueda compararse al Opúsculo de este Ilmo. Prelado? Ahora, pues, el P. Cornoldi tendrá no que creer á mis palabras, sino que rendirse á la evidencia del hecho.

Y ¿qué dirá el Sr. Leon XIII cuando vea que tales cosas se escriben por un Obispo creado y edúcado en estos últimos confines de la tierra, donde muchos han creido que no hay, poco mas ó menos, mas que gente salvaje y bárbara, y que la luz de la sabiduría y ciencia es en gran parte desconocida? Oh! cuánto gusto tendría yo Monseñor, si V. S. Ilma. se resolviera á hacer siquiera una vez en los dias de su vida el viaje *ad limina Apostolorum* para que el Papa tan devoto de Sto. Tomás, el P. Cornoldi y tantos Cardenales y Obispos Socios de la Academia de Sto Tomás, vieran y conocieran de vista al Obispo mexicano que hasta ahora por lo que hemos visto dió muestras de conocer mas que otros la doctrina y las obras de Sto. Tomás. La cosa es difícil pero en fin, Dios hará lo que convenga.

Reciba V. S. Ilma. el sincero afecto &.--*Luis M. Lopez.*